

CRE VS CNE

¿Tramites más fáciles o más difíciles?

Pedro Rafael Pinto Torres
Director de Siguiente Nivel



SIGUIENTE NIVEL
Consultoría Empresarial



CAMBIO DE PARADIGMA



VICRE
COMISIÓN
REGULADORA

DE ENERGÍA

CNE

Comisión Nacional
de Energía

NUEVO PORTAL DE TRAMITES (OPE)

Oficialía de Partes Eléctronica

Energía | CNE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Secretaría de Energía | Comisión Nacional de Energía

Iniciar Sesión

Correo electrónico

Contraseña

Olvidé mi contraseña

Entrar

¿No tienes cuenta?

Registrarme

© 2025 CNE

IGNACIO ENRIQUE
QUEVEDO OSUNA

Asistente

Tablero electrónico

Mis borradores

Avisos

Escrito libre / Consulta

Usuarios adicionales

Controles volumétricos



SIRETRAC



Asistente

Paso 1: Elige tu área de interés

Mercado
EléctricoMercado De
PetrolíferosMercado De
Gas NaturalMercado De
Gas Licuado
De Petróleo

Verificación

Mercado de Petrolíferos

- Actualizaciones a tu permiso de transporte, almacenamiento, distribución, compresión, licuación, descompresión, regasificación, comercialización y expendio al público.
- Presentar obligaciones de permisos o registros, incluyendo informes estadísticos de operación. Y gestionar otros trámites relacionados con los permisos.

Cabe aclarar que, deberá seleccionar solicitud de modificación, cuando se trate de:

- Modificaciones técnicas, por cesión, por sucesión, por fusión o por cambio de control a permisos para realizar actividades de transporte, almacenamiento, distribución, comercialización y expendio al público de petrolíferos.



He leído y entiendo el aviso del Mercado de interés seleccionado para realizar cualquier solicitud de promoción.

¿NUEVOS PERMISOS? (HIDROCARBUROS)

- Expendio al publico
- Distribución
- Comercializadoras
- Almacenamiento
- Refinación
- Importación
- Transporte
- Despachos para autoconsumo
- Formulación
- Trasvase



¿QUÉ CAMBIA?

- Duración
- Acreditar propiedad-posesión de activos para la vigencia (puede ser auditado)
- Requisitos de Marca / no cambiante sino hasta 3 años y después 1 vez por año.
- Medición sobre el volumen y especificaciones de los productos
- 5 días para Cambios de Estructura
- Cumplir las Cartas compromiso
- Condiciones de permiso
- Registro de pedidos en la plataforma de registro de transacciones comerciales (5.2.I)
- Presentar los Contratos firmados de las cartas de intención objeto de los permisos



OBLIGACIONES PREVIAS DE INICIO

- Resolución de la evaluación de impacto social o MISH
- Autorización en Materia de Impacto Ambiental
- Constancia de uso de suelo vigente



REQUISITOS PARA LOS PERMISOS

- A) Nombre, denominación o razón social de la persona solicitante;
- **b)** Domicilio y dirección de correo electrónico para oír y recibir notificaciones;
- **c)** Nombre y dirección de correo electrónico de las personas autorizadas para recibir notificaciones;
- **d)** Indicar el grupo de interés económico al que pertenece la persona solicitante;



RÁPIDO PASEO

POR EL FOMATO CNE-20-001-K

Comisión Nacional de Energía



SIGUIENTE NIVEL
Consultoría Empresarial

I. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Seleccionar tipo de persona

Tipo de empresa

A. PERSONA FÍSICA

1. Nombre completo:

Nombre (s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

2. Identificación Oficial

3. Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

4. Constancia de Situación Fiscal vigente para acreditar la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.

5. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria.

[Adjuntar PDF](#)

Nota: La información requerida en los numerales 1 a 4 de esta sección se tomará de los datos y documentación precargados en el registro ante la Oficialía de Partes Electrónica de la Comisión.



SIGUIENTE NIVEL
Consultoría Empresarial

B. PERSONA MORAL

1. Denominación o razón social.		
2. Acta constitutiva y, en su caso, las modificaciones inscritas en el Registro Público de Comercio, con las que acredite su existencia legal y que el objeto social de la persona solicitante se encuentre directamente vinculada con su actividad económica conforme a su régimen fiscal, y la actividad para la cual solicita el permiso, así como el Número de Folio Mercantil.		
3. Registro Federal de Contribuyentes (RFC)		
4. Constancia de Situación Fiscal vigente para acreditar la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.		
5. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria.	Adjuntar PDF	
6. Diagrama de la estructura accionaria y corporativa que incluya los porcentajes de participación en el capital social y la identificación de las personas físicas o morales que ejerzan control directo o indirecto sobre la sociedad.		
7. Accionistas		
No.	Nombre completo	Porcentaje de participación
	Total	%

Nota: La información requerida en los numerales 1 a 4 y del 6 al 7 de esta sección se tomará de los datos y documentación precargados en el registro ante la Oficialía de Partes Electrónica de la Comisión.

REPRESENTANTE LEGAL

C. REPRESENTACIÓN LEGAL

1.	Nombre completo:	
a.	Nombre (s):	
b.	Primer apellido:	
c.	Segundo apellido:	
2.	Identificación Oficial	
3.	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	
4.	Constancia de Situación Fiscal vigente para acreditar la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes del representante o persona apoderada legal	
5.	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria.	Adjuntar PDF

Nota: La información de los numerales 1 a 4 de esta sección se tomará de los datos y documentación precargados en el registro ante la Oficialía de Partes Electrónica de la Comisión.

DOMICILIO FISCAL

D. DOMICILIO FISCAL

Código postal
Entidad Federativa
Municipio/Alcaldía
Colonia
Calle
Número exterior
Número interior

Nota: La información de esta sección se tomará de los datos precargados en el registro ante la Oficialía de Partes Electrónica de la Comisión.



SIGUIENTE NIVEL
Consultoría Empresarial

E. DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

1. Domicilio para oír y recibir notificaciones

¿El domicilio fiscal es el mismo para oír y recibir notificaciones?

Sí No

Código postal

Entidad Federativa

Municipio/Alcaldía

Colonia

Calle

Número exterior

Número interior

2. Nombre de la persona o personas autorizadas para oír o recibir notificaciones

No.	Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	Correo electrónico
1				
2				

Nota: La información de esta sección se tomará de los datos precargados en el registro ante la Oficialía de Partes Electrónica de la Comisión.



SIGUIENTE NIVEL
Consultoría Empresarial

II. DATOS DEL PROYECTO

A. DOMICILIO DE LAS INSTALACIONES O SISTEMAS

¿El domicilio de las instalaciones es el mismo para oír y recibir notificaciones?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Código postal	
Entidad Federativa	
Municipio/Alcaldía	
Colonia	
Calle	
Número exterior	
Número interior	
Zona metropolitana/ corredor	
Zona fronteriza	
Distancia (km) frontera línea recta:	

B. DATOS DE GEORREFERENCIACIÓN

Nota: Presentar la información de sus coordenadas en formato GD (grados decimales) con al menos 6 (seis) decimales. Ejemplo: capturar (18.845248, -99.664824) y no (18°50'42.89"N, 99°39'53.36"W)." No se deben registrar coordenadas en formato GMS (grados, minutos y segundos).

Latitud	
Longitud	
Adjuntar fotografías de la ubicación del proyecto (opcional)	Adjuntar en formato PDF o JPG

C. INVERSIONES

Notas: El monto de inversión debe corresponder con el monto reportado en la Manifestación de Impacto Social del Sector Energético.

La información correspondiente a inversiones es el valor del activo fijo neto del balance de los últimos estados financieros y deberá especificarse la fecha de dichos estados financieros.

1. Monto de inversión estimado del proyecto (en pesos)

Monto de inversión total del proyecto	
Monto de capital propio	
Monto de capital a crédito	
Monto de inversión ejecutado	
Monto pendiente	
Fecha de los Estados Financieros	

2. Desglose del monto de inversión total del proyecto (en pesos)

Conceptos	Monto por concepto
Terreno	
Edificio (s)	
Techumbres	
Fosa de tanques y tanques	
Instalaciones: Sanitarias, Hidráulicas, Eléctricas, Mecánicas, Dispensarios y Equipos	
Mobiliario y Equipo de Oficina	
Site de Comunicación, Blindados y Equipos Contra Incendio	
Autos, Camionetas y Motocicletas	
Total	

D. CRONOGRAMA CALENDARIZADO DEL DESARROLLO TÉCNICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO.	Adjuntar PDF
--	------------------------------

III. ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD DEL PREDIO

ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO

Documento que acredite la propiedad o la posesión legítima del predio donde se llevará a cabo la actividad cuyo permiso se solicita.

En su caso, deberá adjuntar copia escaneada en formato PDF de alguno de los documentos que respalden dicho derecho, tales como: escritura pública, contrato de arrendamiento, contrato de comodato u otro documento legalmente válido que acredite la tenencia del inmueble.

[Adjuntar PDF](#)

IV. AUTORIZACIONES DEL PROYECTO

1. El acuse de recepción, o en su caso, el número de autorización definitiva de la Manifestación de Impacto Social del Sector Energético presentada ante o emitida por la Secretaría de Energía, según corresponda.	Número de Autorización Definitiva o Adjuntar PDF del Acuse
2. El acuse de recepción, o en su caso, el número de autorización definitiva de la Manifestación de Impacto Ambiental, presentada ante o emitida por la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, según corresponda; en su caso, del informe preventivo o del acto que lo modifique o sustituya.	Número de Autorización Definitiva o Adjuntar PDF del Acuse
3. Copia simple del documento íntegro del Dictamen Técnico de Diseño de la NOM-005-ASEA-2016 y el Plano General de la Estación de Servicio.	Adjuntar PDF
4. Documento sellado de la aprobación del modelo o prototipo del sistema de medición de los dispensarios, emitido por la Secretaría de Economía, en cumplimiento a la NOM-005-SCFI-2017 o aquella que en su momento la sustituya.	Adjuntar PDF

V. PRODUCTOS

Producto(s) a ser expedido(s)	
1. Señalar imagen comercial de la estación de servicio.	
2. ¿Cuál es el producto a expender?	Seleccionar
Subproducto	Seleccionar
¿Compra este producto?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

VI. TRAZABILIDAD DE PRODUCTOS

1. RFC del proveedor	
2. Número de permiso del proveedor	
3. ¿En qué actividad está dado de alta su proveedor?	Seleccionar
4. Acreditar la procedencia lícita del producto a expender: Contratos o cartas de intención que acrediten su relación comercial con el suministrador del producto que pretende adquirir.	Adjuntar PDF
5. Marca	Seleccionar

VII. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Requisitos técnicos

- a) Número de tanques
- b) Características técnicas del tanque
- c) Tipo de sistema de almacenamiento
- d) Capacidad de cada tanque en litros
- e) Capacidad total en litros
- f) Tipo de estación
- g) Capacidad operativa real (L/min)
- h) Módulo despachador o dispensario (incluir tantos módulos como sean necesarios y el producto asociado)
- i) Mangueras por producto (M)
- j) Posiciones de carga (P)
- k) Capacidad Operativa real por manguera (COR) [L/min]
- l) Capacidad Operativa real (COR x P)
- m) Capacidad de Diseño por módulo (Suma de M x COR) [L/min]
- n) Documentación que acredite lo señalado en el presente apartado.

2. Otros Servicios (Instalaciones diferentes a las del expendio):

- Tiendas de conveniencia
- Sanitarios
- Regaderas
- Restaurantes
- Otros

VIII. PAGO DE DERECHOS

1. Comprobante de pago por derechos o aprovechamientos
2. Señalar la cadena y la llave de pago
3. Fecha de pago (dd/mm/aaaa)



MANIFESTACIONES

1. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en el Directorio de licitantes, proveedores y contratistas sancionados, conforme a la normativa vigente.	<input type="checkbox"/> Acepto
2. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro incluido en la relación de contribuyentes con operaciones presuntamente inexistentes a la que hace referencia el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	<input type="checkbox"/> Acepto
3. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que no he participado, directa o indirectamente, en actividades ilícitas, ni en actos de corrupción.	<input type="checkbox"/> Acepto
4. Autorizo a la Comisión Nacional de Energía notificar cualquier acto relacionado con la presente solicitud por medios electrónicos, así como a las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones.	<input type="checkbox"/> Acepto
5. Manifiesto que la capacidad de diseño y operativa de los módulos dispensadores es conforme a lo establecido en el dictamen correspondiente emitido en cumplimiento de la NOM-005-ASEA-2016.	<input type="checkbox"/> Acepto
6. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que tengo conocimiento del marco regulatorio aplicable a la actividad a desarrollar, y me comprometo a cumplirlo.	<input type="checkbox"/> Acepto
7. Declaro que se cuenta con la legal propiedad o posesión legítima del predio en el cual se llevará a cabo la actividad objeto del permiso.	<input type="checkbox"/> Acepto
8. Declaro que presentaré y mantendré vigente la póliza del seguro de responsabilidad civil que cubra los daños a terceros, que pudieran derivarse de las actividades objeto del permiso.	<input type="checkbox"/> Acepto
9. Declaro que toda la información y documentación presentada en este trámite es verdadera, completa y exacta.	<input type="checkbox"/> Acepto
10. Acepto que la información proporcionada en el presente trámite será protegida conforme a las disposiciones aplicables en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.	<input type="checkbox"/> Acepto

QUE CAMBIO LA DURACIÓN

Permiso	Duración
Expendio al Público	Hasta 20 años
Almacenamiento	Hasta 30 años
Distribución	Hasta 30 años
Transporte	Hasta 15 años
Distribución	Hasta 30 años
Despacho de autoconsumo	Hasta 15 años
Comercialización	Hasta 2 años
Importación / Exportación	Hasta 5 años





CESIONES DE PERMISOS

CESIÓN DEL PERMISO
sólo podrá realizarse con **previa autorización de la Comisión**,

el permiso se encuentre **vigente**,
el cedente **cumpla** con todas **sus obligaciones**,
el cesionario reúna los requisitos para ser
permisionario y se comprometa a **cumplir en sus términos las obligaciones** previstas en dichos permisos.

un plazo de 90 días naturales

FIGURA DEL OPERADOR

5.1 I. Por lo que queda obligado, en su caso, a **designar en todo momento a un operador** que cumpla con las características y requisitos técnicos necesarios **para operar la estación de servicio** objeto del presente permiso

Fuente: Titulo de Permisos de expendio nuevos



SIGUIENTE NIVEL
Consultoría Empresarial



MODIFICACIONES DE PERMISOS

- La modificación del permiso podrá realizarse **DE OFICIO** o a **SOLICITUD DE PARTE**
- previo **pago de los derechos** o aprovechamientos correspondientes



PROCESO DE MODIFICACIONES DE OFICIO

- Notificación modificaciones **Propuestas**
- **30 días para manifestaciones**
(consentimiento tácito)
- **15 días para resolver**
- **Hacer de conocimiento la resolución**
- **(No requiere pago de derechos)**



ACTUALIZACIÓN CAMBIO DE CONTROL

el cambio de control de la estructura accionaria modifica las condiciones iniciales mediante las cuales el permiso fue otorgado, requieren la evaluación y aprobación de la Secretaría o la Comisión, para su autorización debe seguirse el procedimiento señalado en los artículos 143 o 144 de este reglamento, según corresponda, **previo pago de derechos o aprovechamientos.**

un plazo de 90 días naturales



SIGUIENTE NIVEL
Consultoría Empresarial

CAMBIOS DE CONTROL O DE GESTIÓN

- se requiere una actualización del permiso, siempre que los permisos **se encuentren vigentes**,
- y que la persona Permisionaria solicitante esté **al corriente** con todas sus obligaciones.



SUPUESTOS PARA EL NO OTORGAMIENTO, MODIFICACIÓN O CESIÓN DE PERMISOS

- I. Se encuentren en el directorio de **licitantes proveedores y contratistas sancionados**;
- II. Tengan **incumplimientos vigentes en otros permisos**;
- III. Se ubiquen en el supuesto a que se refiere **el artículo 69-B** del Código Fiscal de la Federación;
- IV. Proporcionen **información falsa** o alterada;
- V. **Hayan realizado o realicen las actividades previstas en el artículo 3 de la Ley sin el permiso correspondiente**;
- VI. No se hayan **constituido conforme a las leyes mexicanas**;



SUPUESTOS PARA EL NO OTORGAMIENTO, MODIFICACIÓN O CESIÓN DE PERMISOS

- **VII.** Tengan **un empleo, cargo o comisión**, en cualquier ente **público o privado**, del que se desprenda un conflicto de interés;
- **VIII.** Se propicie la realización o **continuidad de actividades ilícitas** en materia de Hidrocarburos, Petrolíferos o Petroquímicos, o bien, se busque evadir o interferir en el ejercicio de las facultades de investigación de la Fiscalía General de la República o las facultades de verificación de la Secretaría o de la Comisión;
- **IX.** Exista **sentencia condenatoria firme** por la comisión de delitos en materia de Hidrocarburos, en contra de un **Particular, su representante legal** o alguno de **los accionistas o socios** para el caso de Personas Morales, y
- **X.** **Las demás** que se prevean en la Normatividad.



¿MULTA O NUEVO
MECANISMO DE
REPARACION?



MECANISMOS QUE PRIVILEGIEN LA REPARACIÓN DEL DAÑO Y LA REGULARIZACIÓN DE LAS CONDUCTAS U OMISIONES DETECTADAS (303)

- En aquellos casos en que la presunta persona infractora **lo solicite** y se ubique **por primera vez** en alguno de los supuestos de infracción que prevén los artículos 120, 121 y 122 de la Ley, y no se actualice alguno de los siguientes supuestos



- I. Cuando se afecte o comprometa cualquiera de las actividades previstas en el artículo 3 de la Ley;
- II. Cuando la conducta u omisión infractora constituya un delito o derive de la realización de actividades ilícitas en términos de la legislación aplicable;
- III. Cuando se realice alguna de las actividades que prevé el artículo 3 de la Ley, sin contar con el permiso, Autorización o aprobación correspondiente por parte de la Secretaría o la Comisión;
- IV. Cuando la persona presuntamente infractora, se haya negado a la práctica de una visita de verificación o a la ejecución de un procedimiento de verificación mediante requerimientos y comparecencias, ya sea que no presente la información requerida o no comparezca ante la autoridad que la haya citado, en los plazos y modalidades en que sea requerida



BIO

MC PEDRO RAFAEL PINTO TORRES

Consultor y abogado con 18 años de experiencia en dirección de negocios, proyectos estratégicos y sector hidrocarburos.

Especialista en compliance, estructuración financiera y legal, desarrollo inmobiliario y tecnología aplicada a los negocios. Líder en innovación empresarial y fundador de múltiples empresas y fideicomisos.



SIGUIENTE NIVEL

www.tiktok.com/@mcptorres
Consultoría Empresarial

GRACIAS



Contacto:
Cel. 6672100296
pedropinto@siguientenivel.mx

Pedro Rafael Pinto Torres
Director de Siguiente Nivel



SIGUIENTE NIVEL
Consultoría Empresarial